

(tribuna)*

CAMBIO CLIMÁTICO, URBANISMO Y SEGUROS PARAMÉTRICOS

El cambio climático y el calentamiento global de nuestro planeta resultan hoy en día hechos probados, considerando los incrementos de temperaturas medias mundiales, tanto en el aire como en los océanos, así como la variación al alza del promedio del nivel del mar. Este nuevo equilibrio energético se encuentra condicionado por las variaciones de concentraciones de gases de efecto invernadero, así como por las alteraciones en la cubierta terrestre y la radiación solar. Asimismo, existe un gran consenso científico al respecto de que el origen de estos cambios detectados contiene una componente antropogénica relevante.

A pesar de no disponer por el momento de un procedimiento específico y estándar para poder medir el peso con el que las ciudades propician la aceleración del cambio climático, resulta destacable cómo la incorporación de procesos derivados de la industrialización en nuestra sociedad, los cuales muestran una elevada aceleración en los últimos tiempos, ha alterado los estilos de vida de las personas, con una contribución significativa derivada de la urbanización de nuestro entorno. La aportación de ésta al calentamiento global se produce tanto por una mayor proporción de gases de efecto invernadero producidos en estas localizaciones, así como por la radiación generada por la superficie del suelo urbanizado. Con carácter más específico, la influencia de las ciudades en el cambio climático



Unai Baquero

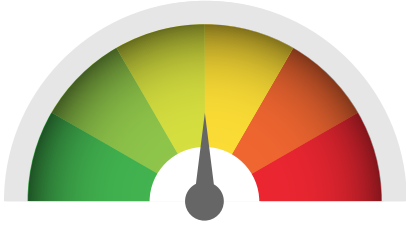
Director de Ramos Generales de
Nacional de Reaseguros

depende tanto de factores propios de su situación (latitud, relieve, distancia a masas de agua, estructura de terreno, vegetación...), como de la propia componente antropogénica.

Uno de los efectos más reseñables, relacionado con el calentamiento global y que se deriva de impacto por el desarrollo de las ciudades, es el de "isla de calor urbana" (ICU), por

el cual se caracterizan los patrones de temperatura en función de la contribución de las superficies urbanas, en comparación con sus áreas aledañas. Este efecto describe el hecho de que la temperatura en la ICU es relativamente más elevada en zonas urbanizadas (como las ciudades) que en entornos rurales. Los factores más representativos por los que se llegan a estos resultados son los usos más secos e impermeables existentes en entornos urbanizados (pavimentación, edificación), lo cual lleva a un incremento de la temperatura del suelo, con la consecuente pérdida de humedad derivada de una mayor evaporación del agua. Asimismo, la temperatura de la superficie terrestre mantiene una correlación negativa con la proporción de ocupación de terrenos por bosques y zonas con vegetación.

Se han producido algunas iniciativas para introducir en la planificación territorial metodologías dirigidas a paliar el cambio climático, si bien podrían considerarse escasas, ya que el impacto de las ICU no sólo afecta al aumento de las temperaturas, sino que puede alterar la frecuencia y tasas de precipitaciones, así como de eventos tormentosos, niebla y nubes. Todo ello sin olvidar los posibles efectos en la salud de la población, sobre todo en los casos de olas de calor, teniendo en cuenta que se estima que en los próximos años se experimentará una mayor frecuencia e intensidad de éstas.



“El seguro paramétrico no se basa en una indemnización por la pérdida realmente sufrida (peritada), sino en el pago de una cantidad prefijada en un índice objetivable preacordado”

Por lo anterior, medios y foros especializados recomiendan una especial atención a los principios básicos de diseño urbanístico, comenzando con la limitación de la expansión puramente urbana, promoviendo más espacios verdes (no sólo a nivel de terreno, sino también en cubiertas y fachadas de edificios), mayor porcentaje de suelo permeable, así como incremento del nivel de albedo de materiales, incorporación de masas de agua, mayor ventilación urbana y, en general, mejora de la composición urbana de forma que facilite la circulación del aire.

Considerando la gran concienciación existente actualmente en relación con las necesidades para afrontar los retos derivados del cambio climático, existen numerosas entidades, asociaciones y grupos de trabajo, en donde se encuentran adscritos varios agentes relacionados con el segmento asegurador, con el objetivo de fomentar divulgaciones financieras voluntarias relacionadas con el clima y la planificación urbanística, considerando los riesgos físicos, de responsabilidad civil y de transición asociados con el cambio climático.

Adicionalmente, el mundo asegurador ha venido observado activamente durante los últimos años la evolución de los datos relativos al cambio climático, habida cuenta de que este segmento de actividad representa un recurso y sustento vital en nuestra sociedad para paliar posibles eventos de magnitud, siempre dentro de unos márgenes aceptables, de tal manera que les permita garantizar la continui-

dad de su labor aseguradora. En este sentido, se ha comenzado a detectar una ligera mayor frecuencia en eventos de magnitud moderados. Este hecho genera cierta preocupación dentro del entorno asegurador, considerando que los recursos propios con los que éstas ejercen su actividad se fundamentan en estimaciones estadísticas de frecuencia y magnitud (basadas principalmente en la experiencia pasada), las cuales pudieran estar comenzándose a desviar en estos últimos tiempos. En caso de que estos parámetros, bajo los cuales opera el mercado asegurador, continúen desviándose de las estimaciones realizadas, esto puede llegar a repercutir directamente en sus cuentas de resultados.

Uno de los instrumentos que se ha comenzado a extender en el mercado asegurador en los últimos tiempos para hacer frente a esta nueva tendencia detectada en eventos naturales, en aras de encontrar nuevas opciones de transferencia alternativa de riesgos, es el seguro paramétrico. Este tipo de instrumentos, a diferencia del seguro tradicional, no se basa en una indemnización por la pérdida realmente sufrida (peritada), sino en el pago de una cantidad prefijada en función de un índice objetivable preacordado. Una de las principales ventajas de este tipo de coberturas es que permite a las entidades aseguradoras gestionar sus seguros de una manera más eficiente, ahorrando en tiempos y costes en investigaciones periciales (así como disputas con los clientes), considerando que la base de la indemnización viene únicamente condicionada por el rebasamiento de un índice fácilmente medible.

Hoy en día, sigue aceptándose la idea de que este tipo de seguros resulta más efectivo a nivel de país o región, especialmente en lugares con una mayor frecuencia y magnitud de eventos de la naturaleza. Ejemplo de ello es el CCRIF SPC (Caribbean Catastrophe Risk Insurance Facility), que desde 2007 comenzó a funcionar bajo un esquema de aseguramiento paramétrico para abordar siniestros por catástrofes. Cada país adherido (más de 20 en la actualidad) recibe las indemnizaciones de manera rápida, incluso antes de que los daños puedan haber sido evaluados, aportando por tanto una muy necesaria liquidez financiera, la cual resulta crítica para las labores de recuperación en esos momentos.

En relación con las posibles desventajas de este tipo de seguros, cabe destacar precisamente su característica básica: la indemnización no tiene una relación directa con la pérdida real sufrida. Bastaría con plantear el caso en que un asegurado reclame los daños por la pérdida de su vivienda, derivados de los efectos de una tormenta, pero que la velocidad del viento medida en la estación meteorológica preacordada arroje un resultado por debajo del umbral negociado.

Ante este tipo de posibles divergencias, se considera necesario un nuevo avance en el campo de las nuevas tecnologías, las cuales permitan un mayor número y diversidad de índices sobre los cuales ajustar la realidad de las necesidades específicas de cada asegurado.